

Estimado Sr./Sra:

La Universidad de Cádiz se pone en contacto con usted para ofrecerle la posibilidad de promocionar su establecimiento entre todos los aproximadamente 30.000 miembros de la Comunidad Universitaria (alumn@s, PAS y PDI) durante el próximo curso 2014-2015, a través de la publicidad que ofrece el Área de Deportes de la UCA. Esta publicidad se realiza a través de la programación impresa (folletos y carteles informativos), página web y correos electrónicos personalizados.

Como contrapartida a esta publicidad, cualquier poseedor de nuestra “Tarjeta Deportiva” (T.D.) podrá obtener los descuentos que sean ofrecidos por su establecimiento.

De estar interesado en continuar o iniciar la colaboración u otras que considere oportunas, le rogamos nos devuelva cumplimentada la hoja anexa (FIRMADA Y SELLADA), a través de la dirección de correo electrónico actividades.deportivas@uca.es o a la dirección postal que aparece en el encabezado, antes del próximo 2 de junio de 2014.

Una vez recibida su oferta, procederemos a incluirlo en nuestra oferta deportiva válida desde octubre de 2014 a septiembre de 2015 (incluidos). Además, le remitiremos un distintivo que deberá colocar en un lugar visible de la zona de acceso a sus instalaciones y que informará a los clientes de las ventajas de descuento de su establecimiento para miembros de la Comunidad Universitaria con T.D.

Para cualquier información sobre esta colaboración, a la espera de su respuesta y agradeciéndole su atención, reciba un cordial saludo.

Cádiz, a 7 de mayo de 2014

ÁREA DE DEPORTES
VICERECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

OFERTA DE DESCUENTOS PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON TARJETA DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ CURSO 2014/2015

DATOS DE LA ENTIDAD		DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA (especificar actividades, % descuento, ofertas especiales, periodos o circunstancias exentas de descuentos, etc)
Nombre de la entidad		
Dirección de la entidad		
Código Postal y Localidad		
Teléfonos		
Correo electrónico y página web		
Persona y cargo que suscribe el Convenio		

CLAUSULAS:

1ª Para beneficiarse de estos descuentos, el usuario deberá mostrar la Tarjeta del Área de Deportes en vigor para el curso 2014/2015. La Tarjeta del Área de Deportes es personal e intransferible.

2ª Estos descuentos se aplicarán, salvo indicación en contra, durante todo el curso académico, desde octubre de 2014 a septiembre de 2015.

3ª La entidad se compromete a colocar en los lugares de acceso a sus instalaciones, los distintivos de adscripción al programa de Convenios de Colaboración facilitados por el Área de Deportes, así como a publicitar los términos de esta oferta en los medios establecidos. Asimismo, el Área de Deportes podrá publicitar los términos de esta oferta en los medios que considere oportunos (información impresa y/o digital).

5º Al no formar parte del Programa de Actividades con subvención de la Universidad de Cádiz, el Área de Deportes no se responsabiliza de los servicios y/o actividades ofertados por la entidad que suscribe este documento.

En....., a.....de..... de 2014

Fdo.:.....

Firma del responsable y Sello de la Entidad que suscribe el Convenio

